



RESOLUCION EXENTA: N° 015/

1141

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR "REPARACIONES EN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PINOCHO DE LA COMUNA DE TEMUCO" JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.

TEMUCO, 18 MAYO 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/00500 de fecha 08 de agosto de 2014, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1° Qué, a través de la solicitud de compra N° 10476 de fecha 13 de Mayo de 2015, la Subdirección de Infraestructura y Cobertura solicita realizar la "REPARACIONES EN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PINOCHO DE LA COMUNA DE TEMUCO" JUNJI Región de la Araucanía.

2° Que, según correo electrónico de fecha 23 de abril de 2015, la Directora (S) de la Sala Cuna y Jardín infantil Pinocho de la Comuna de Temuco solicita en carácter de urgente la reparación del cafelont correspondiente a Sala Cuna.

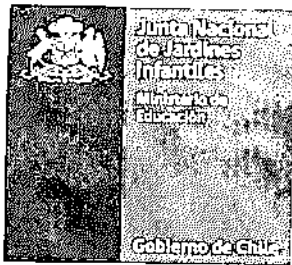
3°.- Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior.

4°.- Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	HUGO HUERA HUILCAN	09.059.257-2	\$ 297.500.-
2	LUISA MATUS ACUÑA	15.653.605-9	\$ 323.085
3	CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO E.I.R.L.	76.258.315-1	\$ 391.700

5°.- Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 letra J y N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número N° 7 Letra J**, Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.



- **Artículo 10 Número 8**, Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

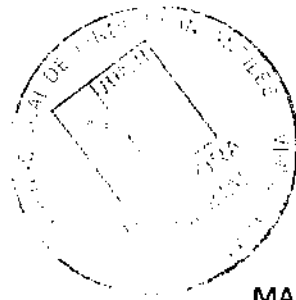
RESUELVO:

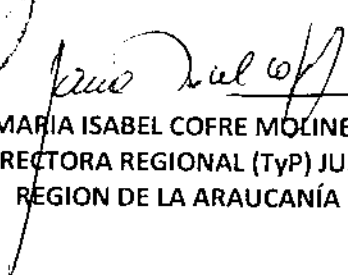
1º.- Autorícese la contratación del servicio, al proveedor **HUGO HUERA HUILCAN Rut: 09.059.257-2** domiciliado en Avda. Pedro de Valdivia N° 03045 de la comuna de Temuco.

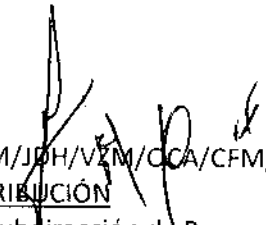
2º.- Páguese, a **HUGO HUERA HUILCAN Rut: 09.059.257-2**, el monto de \$ 297.500.- pesos, con IVA incluido, según el presupuesto detallado y la recepción conforme de los trabajos.

3º.- Imputase, el gasto a la cuenta 22.06.001.002 programa 01 del presupuesto del año 2015,

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**




**MARIA ISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL (TyP) JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA**


MICM/JPH/VJM/CCA/CFM/adh
DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Subdirección de Infraestructura y Cobertura
- Unidad Jurídica
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Nº 1726
Fecha: 13/05/2015
Queda Solicitante y Solicitante responsable de la información suministrada en esta solicitud, así como de la veracidad de la misma, bajo la pena de incurrir en sanciones de orden disciplinario y penal.

Descripción del requerimiento									
Reparaciones Sala Cuna y Jardín Infantil Proceso, Comuna de Termuco									
Cantidad	Categoría	Identificación	Moneda	Subcódigo	Item	Asignación	SUB Asignación	Programa	Distribución
1	Reparación	2205001007	297.500	2205001007	2205001007	2205001007	2205001007	2205001007	2205001007
1	Reparación	2205001007	297.500	2205001007	2205001007	2205001007	2205001007	2205001007	2205001007
1	Reparación	2205001007	297.500	2205001007	2205001007	2205001007	2205001007	2205001007	2205001007

Total Peseado (Pesos) \$		297.500
Fondamento de compra		

Procedimiento Solicitante
Asignación de Compras
Contrato Técnico
Forma Directora Regional
Archivos

Se adjunta copia de la estructura del estado de los trabajos de reparación	Se adjunta cotización de la empresa Juan Carlos Chiriquillo \$ 391.700.-	Se adjunta cotización de la empresa Hugo Huera \$ 297.500	Se adjunta cotización de la empresa Luisa Matos \$ 323.985
Se adjunta cotización de la empresa Juan Carlos Chiriquillo \$ 391.700.-	Se adjunta cotización de la empresa Hugo Huera \$ 297.500	Se adjunta cotización de la empresa Luisa Matos \$ 323.985	Se adjunta cotización de la empresa Luisa Matos \$ 323.985

Ordenes de Compra Asignadas		Código		Monto	
Ordenes de Compra Asignadas		Código		Monto	
Ordenes de Compra Asignadas		Código		Monto	

Historial de la Solicitud		Observaciones		Fecha	
Historial de la Solicitud		Observaciones		Fecha	
Historial de la Solicitud		Observaciones		Fecha	

HUGO ALBERTO HUERA HUILCAN
RUT: 9.059.257-2
AVDA. PEDRO DE VALDIVIA 03045
OBRAS GASFITERIA

PRESUPUESTO DE TRABAJOS

OBRA: Reparaciones Emergencia Jardin Infantil Pinocho

Cantidad	Unidad	Sala y Nivel	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
1	Gl	Patio de Servicio	Retiro calefon existente quemado, instalacion y provision calefont nuevo Splendid Ionizado 13 lts.	\$ 195.000	\$ 195.000
1	UN	Sala Mudas	Reparacion Griferia Sala Mudas, Apretar y cambiar Gomas	\$ 10.000	\$ 10.000
2	UN	Patio de Servicio	Reposicion Llaves de Paso Calefont Cocinas Filtrando	\$ 22.500	\$ 45.000
				Neto	\$ 250.000
				IVA	\$ 47.500
				Total	\$ 297.500

ATTE.

Hugo Huera H.
9.059.257-2



PRESUPUESTO DE OBRA

OBRA: Reparaciones Jardín Infantil Pinocho - Temuco

Cantidad	Unidad	Sala y Nivel	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
1	Gl	Patio de Servicio	Retiro calefon existente quemado, instalacion y provision calefont nuevo Splendid Ionizado 13 lts.	\$ 207.000	\$ 207.000
1	UN	Sala Mudas	Reparacion Griferia Sala Mudas, Apretar y cambiar Gomas	\$ 9.500	\$ 9.500
2	UN	Patio de Servicio	Reposicion Llaves de Paso Calefont Cocinas Filtrando	\$ 27.500	\$ 55.000
				Neto	\$ 271.500
				IVA	\$ 51.585
				Total	\$ 323.085

ATTE
LUISA MATUS ACUÑA
15.653.605-9 *Luisa Matus*

**PRESUPUESTO REPARACIONES JARDIN INFANTIL PINOCHO
TEMUCO
PRESUPUESTO MES ABRIL**

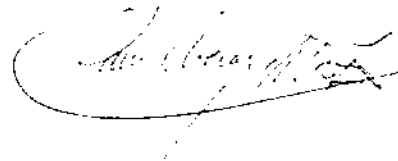
Ítem	DETALLES	Unidad	cantidad	P.Unitario	Total \$
1	OBRAS VARIAS				
1.1	Retiro calefon existente quemado, instalacion y provision calefont nuevo Splendid Ionizado 13 lts.	GL	1	\$ 215.000	\$ 215.000
1.2	Reposicion Llaves de Paso Calefont Cocinas Filtrando	UN	1	\$ 12.500	\$ 12.500
1.3	Reparacion Griferia Sala Mudas, Apretar y cambiar Gomas	UN	2	\$ 23.400	\$ 46.800

TOTAL NETO	\$	274.300
GASTOS GENERALES 20	\$	54.860
SUB TOTAL	\$	329.160
IVA 19%	\$	62.540
TOTAL	\$	391.700

CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO E.I.R.L.

Nombre del Contratista

Firma



Facha 27 -Abril -2015

Diaz Jaramillo Mirna Andrea

Para: Olave Iglesias Ana
Asunto: RE: reparación calefont

De: Olave Iglesias Ana
Enviado el: jueves, 23 de abril de 2015 12:40
Para: vpvidal@junji.cl
Asunto: reparación calefont

Estimada, junto con saludarte cordialmente solicito en forma urgente la revisión del calefón debido a que no está saliendo agua caliente, tiene gas suficiente y la pila está recién cambiada.
Es muy urgente ya que no tenemos agua caliente en la sala de mudas. (debía enviar el correo a Mirna creo, pero no pude encontrarlo)
atentamente



ANA MARIA OLAVE IGLESIAS
Directora Jardín Infantil (S)
Junta Nacional de Jardines Infantiles
Jardín Pinocho
Calpucura 630, Temuco, IX Región
Fono (56) 45 2 221133
Email: ana.olave.i@junji.cl
<http://www.junji.cl/>